PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla un mes. . 1'50
En el resto de España, trimestre. . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'25
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. Mahon, miércoles, 15 de Marzo de 1882. N.° 215.

SINDICATO MADRILEÑO

En estos momentos, en la balanza de los sucesos los nueve ministros que forman el gabinete tienen como contrapeso á ocho hombres, representantes de la industria y el comercio.

Esta representacion del trabajo nacional ha ingresado en la cárcel del Saladero; pero el preso no es el Sindicato, el preso es el gobierno, que siente las amarguras y los inconvenientes de su propia victoria. Le preocupa hondamente su prisionero.

Hace pocos dias, los dignos individuos del Sindicato eran en su mayor parte desconocidos. Hoy sus nombres se repiten en España por millones de industriales y comerciantes. Su existencia consagrada al trabajo anónimo de las muchedumbres, sale de repente á la luz pública y entra de lleno en las páginas de la historia, de la verdadera historia, que no ha de prescindir del trabajo humano y que en lo futuro no será la historia de las batallas, los reyes y los ministros, sino la de los obreros, los sabios y los emancipadores de los pueblos.

La casualidad, siempre providencial, ha hecho que al frente de ese movimiento de una gran parte del país contribuyente se hayan puesto ocho hombres, que, dotados de diferentes aptitudes, coinciden maravillosamente en un punto: en la firmeza de carácter. ¡Rara coincidencia que no se ha presentado hace muchos años ni en los gobiernos elegidos cuidadosamente entre hombres de reconocida fama!

Justo es que, ya que, sin quererlo y sin buscarlo, por una série de sucesos casuales, esos ocho hombres se hallan hoy en situacion de atraer las miradas de todo el país; ya que, movidos por impulsos generosos, que pueden serlo hasta los que la justicia califica de ilegales, se han puesto al frente de una gran manifestacion nacional, justo es que el biógrafo se anticipe al historiador, y en breves líneas fije sus antecedentes.

Esto nos proponemos hacer, en la seguridad de que con ello satisfacemos una esperanza y un deseo del público.

Comenzaremos por el presidente del Sindicato madrileño.

D. Sebastian Maltrana.

Maltrana: hé aquí un nombre que se ha hecho popular en ménos de un mes. El telégrafo y correo lo han trasmitido á toda España, y de toda España ha vuelto á Madrid, pronunciando con la energía de la adhesion por sesenta mil presidentes de gremios.

Maltrana es castellano viejo del corazon clásico de Castilla, de una pequeña aldea del valle de Mena. Nació en 1849; hijo de familia acomodada, hizo sus primeros estudios sérios en Madrid, y en Paris los completó con brillantez, en el célebre Liceo de Carlo Magno.

Maltrana ha conservado la huella de sus estudios matemáticos de aquella época; hay en su carácter, en su lenguaje, en su gesto, algo del calculista, que suma probabilidades, mide la dificultad, resuelve el problema.

Dotado de grandes facultades para el estudio de las ciencias matemáticas, quiso ser ingeniero; pero una afeccion á la vista se lo impidió. Debió aprovechar mucho en sus estudios, á juzgar por la obra maestra que ha sabido levantar en frente del ministro de Hacienda, en la que hay el golpe de vista del ingeniero que sabe la fuerza de résistencia de la fortaleza que constituye.

Entre tanto, su padre, D. Francisco, poseedor de una fortuna, fruto de constante y honradísimo trabajo, compró un gran almacen de quincalla y bisutería, al frente del cual puso á sus tres hijos, entre ellos al actual presidente del Sindicato.

Habia entónces terminado sus estudios y entrado en la vida pública, si bien nunca quiso definir sus ideas políticas, por mas que fuesen avanzadas dentro del liberalismo, actitud propia de todos los jóvenes que en nuestro país se consagran al trabajo, al comercio y á la industria.

Un espíritu tan cultivado como el suyo, necesitaba, no obstante, del esparcimiento de los negocios públicos, y como individuo de la junta de asociados de Madrid, tuvo ocasion de combatir la gestion conservadora del municipio con una tenacidad, una constancia y un conocimiento de lenguaje y de la práctica de los asuntos municipales, que ya su personalidad llamó entónces vivamente la atencion. Fué el autor del primer informe contra las cuentas generales del ayuntamiento que presidia el marqués de Torneros.

Maltrana ha creido siempre que la administracion financiera del municipio está sometida á las mismas leyes que la del hogar. El criterio severo que Maltrana llevaba al municipio, el de la sencillez y racionalidad en los procedimientos financieros, lo ha llevado tambien á la presidencia del Sindicato madrileño, cargo para el que fué elegido hace dos meses.

Lo que en este puesto ha hecho, patente está: una lucha encarnizada en pro de los intereses de la industria y del comercio, terminada en el Saladero.

Maltrana es de mediana estatura; su frente, abovedada y reflexiva, irradia el pensamiento y la voluntad.

Es Maltrana, por la independencia de sus opiniones, la representacion genuina de esa juventud laboriosa y práctica, que está llamada á modificar los destinos de nuestro país, en el sentido de un gran respecto á la ley, arriba, y una enérgica afirmacion del derecho, abajo.

D. Miguel Perillan y García

Tambien tiene la prensa periódica su representacion gremial en la cárcel, y por cierto que parece haberlo olvidado.

Como síndico del gremio de periódicos políticos, el Sr. Perillan fué elegido para la comision ejecutiva del Sindicato, y con ella sufre el proceso y la encarcelacion.

Hecha esta indicacion á guisa de paréntesis, y llenando la mision que nos hemos impuesto, daremos unos lijeros datos biográficos del director propietario de nuestro colega *El Popular*.

Nació en Valladolid por el año de 1823, y tiene, por consecuencia, 59 años de edad.

Dedicó los primeros años á formar su educacion. En 1854 fundó, en el pueblo de su naturaleza, el periódico que aún continúa publicándose con el título de *El Norte de Castilla*.

Posteriormente, creó y dirigió otros periódicos en Búrgos, Palencia y Avila.

Siguiendo sus aficiones políticas y literarias, se trasladó á Madrid, donde fundó un periódico titulado *La Prensa de Provincias*, destinado á darla á conocer en la córte, acabando con ese espíritu de ostracismo y de olvido en que siempre se ha venido teniendo á la prensa periódica de fuera de la capital del Estado.

Por virtud de hallarse complicado en los sucesos políticos de 1866, el señor Perillan fué preso y trasladado á Cádiz, de donde debia salir para las islas Marianas, en calidad de deportado, con otros varios á quienes Narvaez habia impuesto este castigo.

Afortunadamente, y tras de veinte dias de prision en Cádiz, fué cambiada la pena de deportacion por la de destierro, sufriéndole, por consecuencia, el Sr. Perillan durante dos meses.

El año de 1868 volvió nuestro biografiado de Valladolid á Madrid, donde, en 1870, fundó el periódico *El Popular*, que hoy dirige, y al que ha conseguido dar condiciones de vida y estabilidad en el concepto público.

Como al principio indicamos, fué confirmado con el nombramiento de individuo de la junta directiva del Sindicato, á título de síndico del gremio de periódicos políticos.

Nos hemos limitado á trascribir á grandes rasgos algunos de los más salientes de la vida pública del señor Perillan, el cual, por el sencillo relato que antecede, se ve que es un hombre de gran actividad, de carácter emprendedor, y sobre todo un verdadero amante de la profesion que representaba y por cuya causa está preso.

Hombre, más que de impresiones, de carácter reflexivo y razonador, mantiene la actitud de sus compañeros de Sindicato, y cree perfectamente legal el cumplimiento de la mision que se les ha confiado, y que no es otra que la aplicacion de los acuerdos adoptados por los síndicos de Madrid, y confirmados por otros de las provincias.

D. José Fernandez Villasante

Puede decirse que su rostro es fiel espejo de su alma, y sus palabras segurísimo traslado de su pensamiento.

Es de esos hombres que no engañan nunca, desfigurando la fisonomía; es tal como le vemos, y habla como piensa; sin rodeos ni retóricas.

Sus sentimientos, en cierto modo candorosos, los trasluce en sus relaciones con las personas y las cosas; su alma, bien templada, no desmaya en los momentos de decision y de lucha.

Ahora lo prueba en la prision, que es, para él, timbre de gloria, con su aire alegre y su ánimo decidido.

Es un carácter entre los hombres, y un tipo digno de estudio entre los individuos de su clase.

Grano á grano, como tantos otros, ha labrado el edificio de su prosperidad. Probo, trabajador y honrado, puede gloriarse de sus triunfos y servir de modelo á los que, como él, desde el rincon oscuro de una provincia, van en busca de la fortuna, luchan por el porvenir y logran sus aspiraciones.

Así es Villasante.

Se le mira, y se comprende al hombre; se le habla, y ya se le estima desde el primer momento.

Castellano viejo, nació el año 1827 en la provincia de Búrgos.

En 1845 le tocó la suerte, y con el fusil al hombro y la mochila á la espalda marchó al servicio, tomando parte en las expediciones de Portugal y Roma. El año 54 logró la anhelada licencia, y entónces, dueño ya de sus acciones, dedícase al comercio, estableciéndose en Madrid, y se afilía, llevado de sus aficiones progresistas nunca desmentidas, en la 3.ª de cazadores de aquella valiente y benemérita milicia nacional. Entusiasta de sus ideas, liberal probado y progresista inquebrantable, se captó las simpatías de todos, y el año 1870 premia el pueblo sus servicios á la libertad, nombrandole concejal del Ayuntamiento de Madrid.

En 1873 era teniente alcalde y capitan de milicianos en el batallon del Comercio.

Hay un rasgo en su biografía, que prueba la fuerza de su carácter. Cuando la quinta famosa de Castelar, todas las alcaldías fueron allanadas por el pueblo; pero en la de Villasante, nada lograron, ni las amenazas, ni el número de los acometedores.

Goza en Madrid de generales simpatías, y en el ramo de mercería sus compañeros le honraron en diversas ocasiones con el nombramiento de síndico.

Ahora lo es; y como cumple su cargo, lo dice la habitacion que le han preparado en el Saladero la impericia y tenacidad de un ministro, y su propia energía, unida á la justa decision de sus valientes compañeros en el Sindicato.

D. Eugenio García Regulez

Nació en el Valle de Mena, Búrgos, en 1828. Allí, desde la infancia, como en país clerical y su familia de abolengo liberal, sufrió las consecuencias de la peligrosa vecindad de los carlistas, no tan peligrosa, ahora lo comprenderá, como la de sus amigos los constitucionales, cuando llegan al poder.

Fué miliciano nacional en 1854. En las últimas elecciones fué individuo del comité electoral del partido constitucional en su distrito. Allí contribuyó á sacar diputado á uno de sus amigos, que despues debia abrir camino al señor Camacho para el planteamiento de sus proyectos. ¿Sospechaba entónces el señor García, que estaba trabajando con entusiasmo para obtener alojamiento en el Saladero?

Pero el Sr. García Regulez sigue siendo fiel á su partido, y seguirá sirviéndole sin otra perspectiva que el Saladero.

Diez años hace que se consagra al comercio de ultramarinos, establecido con gran crédito en la calle del Desengaño. Es propietario en Madrid de varias casas, y siempre ha representado con energía y actividad los intereses de su clase.

Es hombre de carácter dulce, cordial y transigente en las relaciones ordinarias de la vida, y por lo mismo muéstrase inquebrantable en lo que

cree el cumplimiento de su deber. Y en este caso se halla entre sus compañeros del Sindicato. No cederá mas de lo que se lo consienta la justicia de la causa que mantiene.

D. SANTIAGO GUTIERREZ Y PEREZ

Nació en Espinosa de los Monteros, el 30 de Agosto de 1823.

Se dedicó desde sus primeros años al comercio, en su país: siguió al ejército liberal en el sitio de Ramales, formando parte de su compañía de francos voluntarios, que capitaneaba D. Juan Ruiz Gutierrez (a) Cobanas.

Vino á Madrid á la edad de 18 años, dedicándose al comercio.

El año 1845 se estableció por su cuenta, sin haber abandonado desde entónces su profesion.

El año 1854 tomó parte en la sublevacion del ejército, y el 27 de Agosto del mismo siguió el movimiento republicano iniciado en el antiguo convento de los Basilios.

Las gestiones de sus amigos evitaron que se le formase consejo de guerra.

Desde el 22 de Junio de 1866 fué perseguido por haber tomado parte en aquel movimiento, y tuvo que atravesar la frontera para librarse de la persecucion de que era objeto.

El 15 de Agosto del 67 entró en España con varios emigrados, que por su propia cuenta y gestiones habia reunido en Bagneres de Luchon, viéndose al poco tiempo obligado á internarse nuevamente.

El 27 de Setiembre, ya en España, fué nombrado presidente de la junta revolucionaria de los Basilios, la última que se disolvió.

Formó parte del primer ayuntamiento de la revolucion, ejerciendo el cargo de síndico y varias comisarías. Fué comandante del batallon de Guias de la libertad.

El 16 de Marzo de 1873 fué nombrado administrador de Hacienda de primera clase y tesorero central, cuyo cargo renunció el 3 de enero siguiente, despues del golpe de Estado de Pavía.

El año 78 se le nombró síndico del gremio de vendedores de tejidos al por menor, y el 4 de diciembre último, miembro de la junta directiva del Sindicato.

D. CRISTÓBAL MARTIN REY

Nació el dia 1.° de enero de 1850 en Pinilla de Barruecos (Búrgos): á los 14 años empezó los estudios teórico-prácticos de comercio, en casa de don Ignacio Gomez de Salazar, en esta córte.

En 1868 comenzó á darse á conocer como orador, siempre en favor de las ideas liberales; contribuyó al sostenimiento del Ateneo Mercantil, que defendia la libertad é independencia del comercio por medio de la instruccion; fué secretario y luego presidente de este Ateneo, y redactor en jefe del periódico de la sociedad. Mas tarde ocupó la presidencia del cuerpo consultivo de la misma.

En el Círculo de la Union Mercantil, sus elocuentes discursos son bien conocidos, y aun vibran las palabras que pronunció sobre el impuesto transitorio de Irún, que consiguieron la anulacion del mismo.

Tuvo, desde niño, gran aficion á la carrera de las armas, y habiéndole negado su familia el permiso para sentar plaza, quiso hacerlo en país extranjero; pero detenido en el camino, hubo de desistir.

Llegado á los veinte años, se alistó para Cuba.

Las gestiones de su padre cerca del general Córdova, le obligaron á abandonar su proyecto de luchar por la integridad de la patria.

Desde entonces se dedicó exclusivamente al comercio.

Ha tomado parte activa en gran número de *meetings*, defendiendo con tal calor la más ámplia libertad de comercio, que ha sido calificado por los librecambistas, de nihilista arancelario.

Un rasgo de valor heróico, que salvó á una jóven de la muerte y evitó al propio tiempo un siniestro de fatales resultados, le puso en posesion de la cruz de Beneficencia.

Son notables sus trabajos acerca de la cuestion naviera y lanera, y dignos de encomio sus discursos en el Congreso mercantil nacional, de que la prensa toda se ha ocupado con aplauso.

Fué fundador y primer secretario del Sindicato madrileño; ha formado parte de toda comision que tuviese cierta importancia, y á sus gestiones se debe la rebaja en el precio del gas.

Como político es bien conocido, y nada decimos por lo tanto.

No concluiremos esta ligera reseña sin consignar que Martin Rey une á una energía nada comun, un talento claro y una palabra fácil y elocuente, que le auguran un buen porvenir en nuestra patria.

El corto espacio que hemos de dar á estos apuntes, nos impide publicar á gran número de datos llenos de interes, y que ciertamente verian con gusto nuestros lectores.

D. MIGUEL GUIJARRO

Nació en Madrid en 1825.

Hijo de un fabricante de papel, afiliado al partido liberal, por cuya causa sufrió persecuciones y quebrantos, el primer acto ostensible de nuestro biografiado consistió en vestir el uniforme de cazador de la milicia nacional á los nueve años.

No habia cumplido aun los diez y seis, cuando el Sr. Guijarro ingresó como soldado en una compañía de cazadores del primer batallon de la milicia de Madrid.

Recibió su bautismo de sangre en la jornada del 7 de Octubre de 1841, que dió por resultado el fusilamiento del general Leon. Siguió perteneciendo á la milicia hasta que ésta fué desarmada en 1843.

Afiliado constantemente al partido liberal, en 1845 ingresó en la segunda batería de artillería montada de la milicia, de la que era capitan el actual ministro de Estado, Sr. Marqués de la Vega de Armijo, y teniente el redactor de *Las Novedades* D. Angel Fernandez de los Rios.

En la heróica defensa de la calle del 7 de Julio, en 1856, hecha por la milicia que resistia al desarme, tomó el Sr. Guijarro activa parte, bien al contrario del Sr. Vega Armijo, que no acudió á ponerse ol frente de su batería.

Desde esta época se separó de la vida activa de la política, si bien continúa perteneciendo al honroso cuerpo de milicianos veteranos.

Establecido como librero y editor desde el año de 1854, ha conseguido, en fuerza de trabajo y de perseverancia dar un nombre conocido y reputado á su casa.

Esta consideracion, por una parte, y por otra sus condiciones de inteligencia y moralidad, le valieron como síndico del gremio de libreros y editores, el ser elegido para individuo de la junta directiva del Sindicato.

Afable y cariñoso en su trato, no muestra encono ni pasion por la persecucion de que es objeto. Cree que ha cumplido con su deber defendiendo los intereses de la industria y del comercio, y lamenta que el gobierno se muestre obcecado y propicio á mantener el error cometido por el ministro de Hacienda.

D. MAMERTO SOPEÑA Y CEBRIAN

Nació en 1831. Es comerciante, industrial y agricultor. Su fortuna es considerable. En su fábrica de chocolates al vapor de la plaza del Conde de Barajas, da trabajo á cuarenta familias. Paga contribucion en ocho pueblos de la provincia de Guadalajara y en Madrid en cuatro establecimientos. Su casilla del real de la féria, siempre ha llamado la atencion. Es contratista en la direccion de rentas estancadas.

Tal es el hombre de trabajo. El hombre político despunta en círculo modesto, en que siempre ha girado. Fué progresista; hoy es constitucional. Ha luchado siempre con ardor por su partido en el distrito del Hospital, á las órdenes del señor marqués de Perales.

Hay en su vida incidentes que hacen ménos sensible su situacion actual. Ha estado á punto de ir á presidio por cinco años. ¿Por qué crímen? Por ser editor responsable del periódico *La Península* (1854). Dirigia este periódico D. Antonio Romero Ortiz, y era propietario el Sr. Capdepon, subsecretario despues de Camacho. Entonces sufrió persecuciones por sus amigos; hoy sus amigos le persiguen. La situacion no ha cambiado, por lo tanto para el consecuente constitucional.

Tambien, en 1873, el Sr. Sopeña estuvo preso en Alcoy y espuesto á graves riesgos. Es, pues, un predestinado del presidio; pero, no obstante su predestinacion, se le halla siempre allí donde en política hay algo que perder; nunca donde hay algo que ganar.

(El Porvenir.)

MAHON

Sesion del Ayuntamiento

En la sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta ciudad, se tomaron los siguientes acuerdos:

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

El Sr. Rodriguez manifestó que por haberse anticipado el Clero á celebrar un Te-Deum en accion de gracias por la desaparicion de la enfermedad de viruela, convocó el señor Alcalde privadamente á los concejales residentes en esta ciudad para conocer su opinion acerca de si debía celebrarse tambien el Te-Deum acordado por la Corporacion; y que por unanimidad opinaron no se llevase á cabo dicho acto: que en su consecuencia procedia que el Ayuntamiento revocase su anterior acuerdo relativo á este asunto por las razones que espuso detalladamente.

El Sr. Alcalde manifestó que segun le habian espresado algunos señores Curas-Párrocos, no tuvieron intencion de desairar á la Corporacion anticipándose á celebrar el Te-Deum acordado, por lo cual podía aún ejecutarse éste.

El Sr. Vinent dijo: que no pudiendo ignorar el Clero el acuerdo del Ayuntamiento y habiendo invitado al público en general y no á la Corporacion especialmente como procedia en su concepto, consideraba que se le había querido eliminar del acto.

En votacion nominal fué aprobada la proposicion del Sr. Rodriguez por once votos contra uno.

En este acto entró y ocupó la presidencia el señor Subgobernador.

En vista del dictámen pericial emitido, se acordó trasladar el archivo del Juzgado de primera instancia al Cuartel de Serenos y que en el presupuesto ordinario del próximo año económico se abra un crédito bastante para ejecutar las obras necesarias en el edificio en que aquél se halla instalado.

Se acordó solicitar la variacion del dia señalado para el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo á fin de evitar gastos al Municipio y se nombró comisionado para la conduccion de aquéllos.

Se acordó señalar la misma línea que tiene en la actualidad la casa número 23 de la plaza de la Pescadería, para que pueda reedificarse la fachada de aquélla.

Se acordó informe la Comision de Contabilidad sobre las reclamaciones de débitos antiguos cuyo abono exije la Intervencion de Hacienda, á fin de que cuando la liquidacion esté terminada y conforme, puedan hacerse los pagos que permita el estado de los fondos del municipio.

Enterado el Ayuntamiento del donativo de 2.500 pesetas hecho por el Gobieruo para las atenciones de la enfermedad de viruela; y habiendo manifestado el Sr. Subgobernador que para la concesion del espresado donativo habian contribuido los Sres. Marqués de Baroja, Senador por esta provincia, y don Juan Trémol, Diputado por este distrito, se acordo dar á éstos las gracias.

El Sr. Subgobernador manifestó que hubiera visto con gusto que el Ayuntamiento llevaba á efecto la celebracion del Te-Deum que tenia acordado en accion de gracias por la desaparicion de la enfermedad de viruela; y que aunque no desconocia las razones que el Ayuntamiento habia tenido en vista para revocar su acuerdo, creia que podia la Corporacion, prescindiendo de ellas celebrar el expresado Te-Deum, puesto que segun le habian informado, no hubo intencion de desairar ni de posponer al Ayuntamiento, al anticiparse el clero á celebrarlo.

Los Sres. Vinent y Rodriguez manifestaron que la autoridad llamada en este á declarar terminada la enfermedad de viruela era el Ayuntamiento y que nadie debía, ántes de celebrarse el Te-Deum por el Ayuntamiento, cantar ningun otro con este mismo objeto; que una vez hecho por la Iglesia sería hasta ridículo cantar otro nuevo; y que al no invitar á la Corporacion al celebrado por la Iglesia, se ha inferido sin duda un desaire y una postergacion á la Corporacion municipal, representacion genuina y legal de la ciudad, aunque puede no haber habido intencion de ofenderla, cosa difícil de afirmar, puesto que es imposible penetrar en el secreto de las intenciones.

El Sr. Subgobernador dijo que consideraba irregular prorogar la discusion aduciendo nuevas razones,

porque el acuerdo revocando el anterior del Ayuntamiento, ya estaba tomado ántes de su llegada á la sesion, y que no pretendia que la Corporacion lo modificara.

Y se levantó la sesion.

En el dia de hoy ha cesado en el desempeño del cargo de notario de esta ciudad D. Nicolas Orfila y Caules por haber sido jubilado á su instancia por Real órden de 3 del actual.

La vacante que dicha jubilacion ha producido, no ha de pasar al turno de oposicion como dice *El Bien Público* de anoche, sino que debe proveerse por oposicion sin consumir turno; á cuyo acto solo será admitido el aspirante que se obligue á abonar al notario jubilado la pension anual vitalicia de 1.500 pesetas.

—

A las ocho de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto el vapor *Salamis*, aviso de la escuadra del Canal surta en estas aguas; se dice es portador de fondos para la misma.

—

Parece que en cierta escuela católica han sido despedidos algunos niños por haber concurrido con sus padres á la representacion del drama *La Pasion y muerte de Jesus*.

Recomendamos este asunto al gobierno, ahora que se ocupa de los actos del Sr. Obispo de esta Diócesi, para que vea *las ventajas* que está reportando la poblacion con el Sr. Mercader.

—

Los asuntos religiosos de Mahon, tienen el privilegio de estar llamando la atencion pública, desde que ocupa la silla episcopal el señor Mercader.

Despues de los ruidosos asuntos de las escuelas protestantes y del cementerio neutro, se suscitan las escomuniones con motivo de las representaciones del drama *La Pasion y muerte de Jesus*. Algunas proporciones debe haber adquirido este asunto en las esferas oficiales, cuando hasta el Consejo de ministros se ha ocupado de ello. Ignoramos el criterio que habrá dominado en el gobierno y la resolucion que se haya podido *dictar*, pues los fusionistas temen afrontar toda clase de cuestiones y fijar su conducta en asuntos de suma importancia.

¿Cuando hemos de saber hasta dónde llega el poder de los obispos y los derechos del ciudadano?

Porque aquí hasta por respirar estamos expuestos á que nos excomulguen.

Pero todo es acostumbrarse.

—

Para evitar gastos al municipio ha pedido por telégrafo el Ayuntamiento á la Comision provincial que varíe el dia en que deben ingresar en caja los quintos de esta ciudad.

—

En el sorteo de la Loteria Nacional celebrada en Madrid el 6 del actual, han salido premiados los númeroe 4.838 y 9.290 con 800 pesetas cada uno, despachados en la Administracion de Loterías número 6 de esta ciudad.

—

El sábado tendrá lugar en el casino El Consey el estreno de la preciosa zarzuela en 3 actos *Catalina*, para la cual se están pintando las decoraciones necesarias á fin de presentarla con todo el aparato que su interesante argumento requiere.

ECOS DE MADRID

Sr. Director de EL LIBERAL.
Mahon.

9 de Marzo de 1882.

Eso sí, no siempre acuden á tiempo; pero cuando mayor actividad despliegan suelen equivocarse.

La otra tarde en plena Puerta del Sol creyeron echar la mano encima á un famoso timador. Iba bien vestido; pero como si pudiera pegarsela á ellos; sin duda se habia vestido de caballero para dar algun golpe de mano. Así es que le dijeron de buenas á primeras:

—Venga V. con nosotros.

—Adonde?

—Donde ha de ser hombre... le hemos conocido, á la prevencion.

—Sin duda padecen VV. un error.

—Por supuesto... tenemos buen ojo amiguito.

—Digo á VV. que me toman por otro.

—Usted venga con nosotros y ya verá.

—No voy.

—Cómo se entiende.

—Repito que no voy.

—Irá V. á la fuerza.

—Cometerán VV. un atropello.

—Insultos á nosotros.... á ver.... eche V. á andar ó le atamos codo con codo.

El caballero se resistió, los agentes le ataron, la gente se aglomeró.

—¿Que es eso?

—Un famoso timador.

—Y va de levita.

—Como que es timador de levita.

Y comenzó una escena propia de un país de cafres: el caballero, jóven, elegante y agraciado por más señas, protestaba y su rostro parecía un ascua de fuego, los agentes le empujaban hácia el Gobierno civil, la gente seguia, unos cuantos pilletes silbaban.

¿Podia darse espectáculo mas bello que el de todo un caballero preso y conducido ante la autoridad por ladron?

Poco despues oia un: «Usted dispense caballero, ha sido un error, los agentes han procedido de lijero, sentimos en el alma el disgusto, etc. etcétera.»

¿Pero bastan estas amables esplicaciones? ¿No habrá un medio de que los que se equivocan sufran parte siquiera de lo que hacen sufrir?

Por de pronto el caballero habrá estado malo... yo lo creo, un sofocon como el que pasó y en esta época del año...! Si ha resistido, bien puede asegurarse que es de bronce.

***

Tres ó cuatro años ha vivido en Madrid un chico que ahora tiene trece, por el dia pidiendo limosna, por la noche durmiendo en un hueco formado en un desmonte próximo al Dos de Mayo.

Huérfano de padre y madre, sin parientes ni amigos ha pasado este tiempo sin que la autoridad tropezara con él, lo que prueba que no ha hecho nada malo.

El infeliz ha sido recogido por la Sociedad protectora de los Niños.

En tres años no ha comido nada caliente: hoy ya tiene cama, mesa y protectores.

***

Otro niño.

Tiene dos años y echaba pan á los patos del Estanque del Retiro desde la barandilla. Las personas que cuidaban de él se distrageron un instante y el pobrecito se inclinó demasiado y cayó al agua.

Consternacion general.

—Socorro! que se ahoga! gritaron á un tiempo cuantos presenciaron la triste escena.

Entre tanto, sin decir una sola palabra, un soldado que vió caer al niño se arrojó al estanque y un minuto despues, entre aplausos y bendiciones, sacó del agua al angelito sano y salvo.

—Se vá á resfriar! decia un egoista viéndole hecho una sopa.

—No lo crea V. contestó una joven, tiene mucho calor en el corazon.

***

Y vá de chicos.

Los aprendices de las sombrerías, cuyos dueños han resuelto que permanezcan cerrados el Domingo, dieron el último un disgusto á los que resolvieron tener abiertos sus establecimientos.

Fueron de casa en casa protestando á gritos, sus camaradas se les unieron y no hubo mas remedio que cerrar.

—Verán VV. como todo esto para en que suben el vino, decia un borracho.

Por de pronto vamos á pagar á los sombrereros lo que dejen de ganar los domingos. Ya han resuelto que el planchodo de los sombreros, antes gratis para los parroquianos, nos cueste 2 reales.

¡Y eso que les conviene que no perdamos la cabeza!

***

Un brigadier sintió la otra noche al pasar por la Plaza Mayor un desvanecimiento y cayó al suelo privado de sentido.

Nadie acudió en su ayuda. Solo un prójimo le alijeró el peso para que pudiera levantarse con mas facilidad, dejándole sin el reloj y el porta-monedas.

Cuando el brigadier volvió en sí, se encontró con esta novedad.

Pero tampoco á nadie á quien contar sus cuitas. De nueve á once parecen muchas calles de Madrid un desierto... con tomadores de lo ajeno.

***

Dos jóvenes se han suicidado: uno por haber sido reprobado en los ejercicios que ha hecho para obtener una plaza de escribiente. ¡Pobre idea tenía del valor de su vida! El otro por falta de recursos. Fué á un café de los mas céntricos pidió un almuerzo y á la hora de pagar se levantó la tapa de los sesos.

***

Pero al lado de estas tristezas aparece la risueña figura del capataz de los repartidores del *Imparcial* que ha obtenido tres favores seguidos de la suerte en forma de prémios de lotería. El primero fué de 20,000 rs. el segundo de 8000 y el tercero de 16,000 duros.

—¿Lo ven VV. como toca decia un aficionado.

—Ya lo vemos, pero no lo *tocamos*, le contestaron.

***

La mejor lotería es el trabajo.

Mas de ochenta mil duros ha consagrado el reputado librero D. Cárlos Bailly Bailliere á la formacion de ese gran libro que con creciente éxito publica desde hace cuatro años. *Aludo al Anuario de comercio, industria etc.* que ya se llama el *Libro de las 400000 señas*.

—¡Que locura! exclamaban algunos, dedicar tan crecido capital á una publicacion y en un país como el nuestro!

Locura parece y lo sería sin la constancia y el acierto del célebree editor. Todo lo que es necesario prospera tarde ó temprano.

En las principales naciones europeas y en América, esos grandes indicadores constituyen la primera necesidad de todas las oficinas del Estado y de cuantos por cualquier concepto se interesan en la vida social.—Claro es que con este motivo la locura aparente se transforma en juicio real y fecundo para todos.

En España se ha comprendido la necesidad del *Libro de las* 400000 *señas* y ya son pocas las dependencias oficiales que no lo adquieren; los comerciantes, los industriales se han convencido de que con ese libro pueden ensanchar el círculo de sus relaciones, y en los cafés, en las fondas y en las peluquerías que aspiran á prosperar está á disposicion de los parroquianos.

Así es que los que miraban con cierta lástima al editor se van convenciendo de su inteligencia y de su prevision.

El *anuario* es completo y ademas de los datos relativos á España se hallan en él los de Portugal, Estados hispano americanos y muchos de los mas interesantes de Europa.

—Con ese libro, decia noches pasadas un inteligente, todo industrial activo y laborioso puede duplicar sus negocios.

La mejor prueba de ello es el número de ejemplares que vende para el estranjero.

Así nos vemos sorprendidos todos los dias con prospectos y circulares dándonos á conocer productos útiles, necesarios ó curiosos.

Y ya sabemos lo que son la tentacion y la ocasion.

***

Para terminar.

De un piso bajo salian voces lastimeras.

—Es el tuno del carpintero que está matando á golpes á su mujer, decian las vecinas.

—Llamar á la pareja.

La pareja entró y vió en efecto á una infeliz mujer tendida en el suelo y al bruto de su marido sacudiéndola el polvo.

—Es mi marido y me pega por que puede, dijo la desdichada á los guardias.

—Eso es, añadió el marido, son asuntos de famiiia en los que nada tienen ustedes que ver.

¡Cariños que matan! como los de la preciosa comedia que ha proporcionado un nuevo y legítimo triunfo á Ceferino Palencia.

Julio Nombela.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 15.—*De Gibraltar en* 60 *horas vapor de guerra inglés* **Salamis**, *de 2 cañones, 994 caballos y 75 plazas, al mando del cap. de fragata Mr. T. B. Boardman.*

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 15.

La Prensa insiste sobre la necesidad de que se celebre un Concilio Nacional.

El sábado se reunirán los posibilistas para tomar acuerdo acerca de su conducta parlamentaria respecto del gobierno.

En el Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana se ultimarán los proyectos que han de presentarse á las próximas Córtes.

VARIEDADES

El naufragio del Bahama

El vapor *Bahama*, mandado por el capitan Astwood, que salió de Puerto- Rico el 24 de Enero, naufragó en una tempestad ocho dias despues. Las olas barrieron la cubierta y se llevaron dos de los cuatro botes del buque, y entrando despues por las escotillas de las cámaras de las máquinas apagaron los fuegos.

El barco empezó á hacer agua, y en vista del inminente peligro que corrian sus tripulantes, se botaron al agua las dos embarcaciones restantes. El que llevaba el capitan y diez y nueve tripulantes se fué á pique inmediatamente; pereciendo todos en las olas, y el otro bote, que llevaba trece personas, pudo sostenerse durante doce horas, y fué recogido por el buque *Glemnoray*, de Glasgow, que llegó á Nueva York el 15 de febrero.

Uno de los tripulantes que han logrado salvarse, relata de la siguiente manera las terribles peripecias de este naufragio:

«Dos de los botes del *Bahama* habian sido arrebatados por el mar, y decidimos botar al agua los dos restantes. El primero quedó flotando bien, consiguiendo embarcarse en él diez y nueve tripulantes y el capitan Astwood. Inmediatamente despues se pudo poner á flote el segundo bote, mas pequeño, y trece personas mas, despues de increibles esfuerzos, pudieron embarcarse en él. Uno de los pasajeros bajó á la cámara para procurarse algunos vestidos, mientras sus compañeros abandonaban el barco porque se sumergia ya, ignorándose la suerte de aquel desgraciado.

»Dos hombres, un marinero y el cocinero, locos por el terror y la desesperacion, se negaron á dejar el buque y fueron abandonados á su suerte. No habia recorrido aun quince metros el bote del capitan, cuando una enorme ola lo anegó y se lo llevó al fondo.

Los atenuados tripulantes del otro bote oyeron un grito terrible. Durante un instante se vió el destrozado bote del capitan en la cresta de una ola con varias manos crispadas agarrándose á la borda. Todos se ahogaron excepto dos hombres; el primero un marinero de una fuerza hercúlea, se defendió nadando con la energia de la desesperacion y consiguió llegar al vapor en el momento en que este se iba hundiendo; se izó sobre cubierta, y distinguiendo el segundo bote, se precipitó de nuevo en las olas y se dirigió hácia nosotros nadando. La tentativa era insensata y su resultado previsto: no se le volvió á ver. El segundo marinero consiguió tambien llegar al vapor y subir á cubierta, y sus desesperados gritos pidiendo ausilio dominaron por algunos instantes el estrépito de la tempestad.

Nuestro bote iba mandado por el segundo oficial, M. Ross, un hombre de experiencia y de energia, que se ha conducido como un héroe. Durante doce horas dirigió nuestra cáscara de nuez que, á pesar de no tener mas que trece piés de largo, llevaba trece personas, á traves de mil peligros, no teniendo para todos nosotros mas que palabras de consuelo y de ánimo. Transcurrió mucho tiempo sin que fueran vistas nuestras señales, pero en el momento en que se habia apoderado de los náufragos la desesperacion mas violenta, fueron recogidos, mas muertos que vivos, por el *Glemnoray*.»

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Raimundo, abad y fundador y San Longinos, mártir.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso, en Sta. María.

SANTO DE MAÑANA.

San Abraham, ermitaño y Sta. Madrona, vírgen y mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. y 12 m.—Pónese á las 6 h. y 07 m.

LUNA.—Sale á las 3 h y 24 m. de la M.—Pónese á las 1 h. y 39 m. de la T.

Anuncios.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.